

TERRAINVERSIONES BONATERRA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACION GENERAL

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil en julio del 2018 y su actividad principal es la explotación de criaderos de camarones. Sus oficinas administrativas se encuentran ubicadas en Samborondon, Edificio Xima Piso 3 oficina 304.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía dispone de un área total de 308,32 hectáreas, ubicadas en comuna Daular de la Parroquia rural Chongon del cantón Guayaquil, de las cuales 69,16 hectáreas son productivas.

Al 31 de diciembre del 2019, estuvieron operativas 23 piscinas camaroneras que arrojaron una producción de 480.805 libras de camarón.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el personal de la Compañía alcanza 87 y 14 empleados respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2019, el 50%, de las ventas de la Compañía se efectuaron a Expalsa S.A.; una Compañía constituida en Ecuador. Cabe indicar que Expalsa S.A., no ejerce ninguna forma de control o influencia significativa hacia TERRAINVERSIONES BONATERRA CIA LTDA.., ni viceversa.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de Cumplimiento – Los estados financieros de TERRAINVERSIONES BONATERRA CIA LTDA.., han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

Bases de Preparación – Los estados financieros de TERRAINVERSIONES BONATERRA CIA LTDA.., han sido preparados sobre las bases del costo histórico tal como se explica en las políticas contables incluidas abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Banco – Incluye depósitos en cuentas corrientes y de ahorro. Los sobregiros bancarios de existir, son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Inventarios – Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado.

Activos Biológicos - Por tratarse de activos con un ciclo corto de producción (120 días), donde la mayor parte de la transformación biológica y cosecha tienen lugar dentro del año, son medidos al costo. La Administración de la Compañía considera que no existirían efectos significativos en los estados financieros, al determinar el valor razonable de estos activos.

Propiedades, planta y equipos:

- **Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades, planta y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.
- **Medición posterior al reconocimiento modelo del costo** - Despues del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Compañía registra pérdidas de deterioro.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen. . Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, planta y equipo de la Compañía, requieren revisiones periódicas.

- **Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales** - El costo de las propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipos, las vidas útiles y valores residuales usados en el cálculo de la depreciación:

<i>Item</i>	<i>Vida útil (en años)</i>
Edificios , infraestructura	20
Piscinas y criaderos de camarón	20
Maquinarias y equipos	10
Instalaciones	10
Muebles y enseres y equipo de oficina	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

- **Retiro o venta de propiedades, planta y equipos** - Una partida de propiedades, planta y equipos se da de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continuada o venta. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.
- **Deterioro del valor de los activos** - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro, si hubiere.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros como cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Estos activos financieros se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

- **Cuentas por cobrar** – Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar, incluyendo las cuentas por cobrar comerciales, y otras cuentas por cobrar, son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.
- **Deterioro de valor de Activos Financieros** - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.
- **Baja de un activo financiero** - La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra Compañía. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar.

Pasivos financieros – Los pasivos financieros son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros son clasificados como el valor razonable con cambios en el resultado u otros pasivos financieros.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- **Otros pasivos financieros** - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.
- **Baja de un pasivo financiero** - La Compañía dará de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe

en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

- **Préstamos** - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- **Cuentas por Pagar** – Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registrados a su valor nominal ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- **Impuesto corriente** – De acuerdo al artículo 9.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que “Exoneración de pago de Impuesto a la renta para el desarrollo de Inversiones nueva y productivas. Las sociedades que se constituyan a partir del Código de la Producción, así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del Impuesto a la renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos, por tal motivo la Compañía estará exenta de generar un impuesto a la renta.

Provisiones – Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprendérse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material). Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Beneficios a empleados:

- **Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** – El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actariales realizadas al final de cada período por un actuario independiente debidamente calificado.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

Reconocimiento de ingresos - Los ingresos se miden en función de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a recibir en un contrato con un cliente y excluye los montos cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

Costos y Gastos – Son registrados al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3. JUICIOS CONTABLES CRITICOS Y FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES INCIERTAS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que se describen en la nota 2, la Administración está obligada a efectuar juicios (que no sean los que involucran estimaciones) que tengan un impacto significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y los períodos futuros sí la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables de la Compañía

Los siguientes son los juicios críticos diferentes de las estimaciones (las cuales son presentadas de forma separada abajo), que la Administración ha efectuado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un impacto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

Fuentes clave para las estimaciones -

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el período que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Vida útil de propiedades - La Compañía revisa la vida útil estimada de las propiedades al final de cada período anual. Durante el período financiero, la administración ha determinado que la vida útil de sus propiedades es apropiada y que no requiere ser modificada.

Provisiones para obligaciones por beneficios definidos – El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuaria contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Compañía

Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen. Esta presunción es considerada una fuente de incertidumbre en la estimación debido a que pequeños cambios podrían significar un efecto importante en los estados financieros.

4. BANCO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, banco representa saldo en cuenta corriente en banco local, los cuales no generan intereses.

5. CUENTAS POR COBRAR

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	No Auditado	
	(U.S. dólares)	
Clientes	2,773	
Compañía y partes relacionadas, nota 18	3,000	75,000
Anticipos a proveedores	87,172	1,943,018
Funcionario y empleados	966	
Otras	—	1,132
 Total	<u>93,911</u>	<u>2,019,150</u>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, cuentas por cobrar Compañías y partes relacionadas representa préstamos a los socios y no tiene vencimiento de plazo establecido, nota 18.

Al 31 de diciembre del 2018, anticipos a proveedores incluye principalmente US\$1,920,000 por anticipos por concepto de compraventa de predios rústicos ubicado en la comuna Chongon a las Compañías Seafoot y Produfirst.

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, inventario representa principalmente US\$80,686 por compra de balanceados y químicos para el proceso productivo de la Compañía.

7. ACTIVOS BIOLOGICOS

Al 31 de diciembre del 2019, representan cultivos de camarón en proceso de crecimiento, los cuales están distribuidos en 22 piscinas productivas (69.16 has.) 18 en etapa de engorde (60.8 has.) y x en etapa de pre cría (8.36 has.), valorados en US\$978,603.

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	No Auditado	
	(U.S. dólares)	
Costo	2,569,803	121,061
Depreciación acumulada	<u>(22,273)</u>	<u>(739)</u>
 Total	<u>2,547,530</u>	<u>120,322</u>

La propiedad planta y equipos se clasifica como sigue:

	... Diciembre 31...		
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	
	No Auditado		
	(U.S. dólares)		
<i>Clasificación:</i>			
Terrenos	2,300,000		
Instalaciones	101,274		
Maquinarias y equipos	162,628	91,990	
Vehículos y equipos marítimos	5,901	2,943	
Construcción en curso	<u>_____</u>	<u>26,128</u>	
 Total	<u>2,569,803</u>	<u>121,061</u>	

Los movimientos de propiedades, planta y equipos fueron como sigue:

	... Diciembre 31...		
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	
	No Auditado		
	(U.S. dólares)		
<i>Costo</i>			
Saldos iniciales	121,061		
Adquisiciones	<u>2,448,742</u>	<u>121,061</u>	
 Saldo final	<u>2,569,803</u>	<u>121,061</u>	
<i>Depreciación acumulada:</i>			
Saldo inicial	(739)		
Gasto por depreciación y amortización	<u>(21,534)</u>	<u>(739)</u>	
 Saldo final	<u>(22,273)</u>	<u>(739)</u>	

Al 31 de diciembre del 2019, adquisiciones incluye principalmente US\$2,300,00 por compra de terrenos ubicados en la comuna Daular; US\$101,274 por instalaciones de campamento, estación de bombeo y compuertas de piscinas, para el proceso productivos de la camaronera.

Activos en garantía. - Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el terreno con un valor en libros de US\$2,300,000 respectivamente, ha sido pignorado para garantizar los préstamos con el Banco Guayaquil.

9. CUENTAS POR PAGAR

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	No Auditado	
	(U.S. dólares)	
Proveedores	274,361	94,003
Compañías y partes relacionadas, nota 18	137,279	268,800
Anticipo de clientes	11,109	
Otras	<u>4,449</u>	
 Total	<u>427,198</u>	<u>362,803</u>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, proveedores representa facturas de compras de bienes y servicios con vencimiento promedio de 120 días.

Al 31 de diciembre del 2019 Compañías y parte relacionadas, incluye principalmente reintegro a los socios de aporte para futuro aumento de capital, nota 14, y préstamo a Supralive S.A., por US\$50,000 sin tasa de interés ni vencimiento de plazo establecido. Cabe mencionar que el año 2020 se reconoce una cuenta por pagar con Supracamaron por US\$11,823.

Al 31 de diciembre del 2019, anticipos a clientes representa valores pendientes a clientes por concepto de ventas de camarones, que fueron cobradas en enero del 2020.

10. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	No Auditado	
	(U.S. dólares)	
Beneficios sociales	6,327	13,021
Obligaciones con el IESS	<u>2,627</u>	<u>1,884</u>
 Total	<u>8,954</u>	<u>14,905</u>

11. PRESTAMOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, representa préstamo comercial productivo otorgado por el Banco Guayaquil, en diciembre del 2019 con vencimientos mensuales de capital e intereses hasta diciembre del 2026 con una tasas de interés efectiva del 7,76% anual. El préstamo está garantizado con terreno, infraestructura y predio acuícola

12. IMPUESTOS

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	No Auditado	
	(U.S. dólares)	
Activos por impuestos corrientes:		
Crédito tributario de IVA	42,628	9,661
Crédito tributario de impuesto a la renta	<u>9,312</u>	—
Total	<u>51,940</u>	<u>9,661</u>
Pasivos por impuestos corrientes:		
Retenciones de impuesto al valor agregado	310	1,104
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	<u>487</u>	<u>1,086</u>
Total	<u>797</u>	<u>2,190</u>

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente y diferido es como sigue:

	2019	2018
	No Auditado	
	(U.S. dólares)	
Pérdida gravable	(308,834)	(72,986)
Efecto impositivo de:		
Gastos no deducibles	<u>3,214</u>	<u>10,230</u>
Pérdida neta	<u>(305,620)</u>	<u>(62,756)</u>

En diciembre 31 del 2019, se emitió la Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria para simplificar el sistema tributario y aumentar los ingresos fiscales. En enero 29 del 2020, el SRI emitió una resolución en la cual establece el procedimiento, condiciones y requisitos para la declaración y pago de la contribución única y temporal establecida en la Ley referida precedentemente, la cual se calcula sobre la base de los ingresos obtenidos por las empresas en el año 2018. Si bien esta contribución cumple los requisitos de la NIC 37 para el reconocimiento de provisiones, la Administración, en aplicación del Marco Conceptual para la elaboración de los estados financieros bajo NIIF, características cualitativas de los estados financieros entre las cuales se tiene a la fiabilidad y el principio de la prudencia; no efectuar el reconocimiento de la provisión, debido que la Compañía no generó ingresos en el año 2018.

Las principales reformas fiscales de la ley son las siguientes:

Aspectos tributarios:

Como se indicó previamente, en diciembre 31 del 2019, se emitió la Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria, la cual incluye medidas fiscales que afectan a las normas de retención de

los dividendos pagados por las empresas residentes y la deducibilidad de los gastos por intereses, imponen un impuesto adicional temporal a las empresas con ingresos imponibles elevados, eliminan el requisito de que las empresas hagan pagos anticipados del impuesto sobre la renta e imponen el impuesto al valor agregado (IVA) a los servicios digitales, entre otras cosas.

Las principales reformas fiscales de la ley son las siguientes:

Tratamientos de los dividendos en el impuesto sobre la renta y la retención en la fuente

La renta imponible de los dividendos distribuidos por las empresas residentes es ahora igual al 40% de los dividendos distribuidos, y la tasa de retención de impuestos varía según el beneficiario efectivo:

- Se debe retener un 25% de impuesto a la renta (lo que resulta en una tasa impositiva efectiva del 10% sobre el pago bruto) sobre la porción gravable cuando los dividendos son distribuidos por compañías residentes a compañías no residentes que no tienen beneficiarios individuales residentes en el Ecuador.
- En el caso de los dividendos distribuidos directamente a personas físicas residentes en el Ecuador o a sociedades no residentes que tengan como beneficiarios efectivos a personas físicas residentes en el Ecuador, la tasa de retención del impuesto sobre la renta es de hasta el 25% (tasa efectiva del 10%) sobre la parte gravable (la tasa específica se basará en las normas tributarias establecidas por el gobierno).
- Se aplica una retención del 35% del impuesto sobre la renta (lo que da como resultado una tasa impositiva efectiva del 14% sobre el pago bruto) si la sociedad pagadora no ha revelado debidamente a las autoridades fiscales la cadena completa de sus Socios hasta el beneficiario final.

Anteriormente, los dividendos pagados a un no residente con cargo a beneficios que estaban sujetos al impuesto sobre la renta de las sociedades por lo general no estaban sujetos al impuesto de retención, pero los dividendos pagados a un beneficiario de una sociedad no residente con un beneficiario efectivo individual residente en el Ecuador estaban sujetos a una retención del 7% o el 10%, al igual que los dividendos pagados en los casos en que la sociedad pagadora no había revelado debidamente a las autoridades tributarias la cadena completa de sus Socios hasta el beneficiario efectivo final. Los dividendos pagados a un individuo residente estaban sujetos a una retención en la fuente a una tasa igual a la diferencia entre la tasa máxima progresiva el tipo del impuesto sobre la renta de las personas físicas y el tipo del impuesto sobre la renta de las sociedades aplicable en el año al que corresponden los dividendos (22%, 25% o 28%, según el año).

Otro cambio en la ley es que las reinversiones de beneficios no se considerarán como distribución de dividendos (anteriormente, ciertas reinversiones de beneficios podían considerarse como distribución de dividendos). Por lo tanto, toda reinversión de beneficios está exenta del impuesto sobre la renta.

Deducibilidad de los intereses

La restricción de la deducción de los intereses de los préstamos extranjeros a partes relacionadas, concedidos a bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero dentro de la economía "popular" y "comunitaria" (un micro sector dentro del sector financiero) se mantiene en el 300% del capital social. En el caso de otras empresas y de personas o empresarios autónomos, la restricción se modifica al 20% de los beneficios de la empresa antes de la participación de los empleados en los beneficios, más los intereses, el impuesto sobre la renta de las sociedades, la depreciación y la amortización.

En lo que respecta a los préstamos internos, la restricción según la cual los gastos por concepto de intereses no son deducibles en la medida en que el tipo de interés del préstamo supere un tipo máximo establecido por el banco central para los préstamos internos se aplica ahora únicamente a los bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero dentro de la economía popular y de base comunitaria.

Anticipo del impuesto a la renta

El pago del impuesto sobre la renta anticipado por parte de las empresas, que antes era obligatorio, se ha convertido en voluntario. Cuando una Compañía opta por pagar el impuesto a la renta anticipado, el cálculo del impuesto se cambia de la fórmula anterior (que se basaba en factores específicos relacionados con los activos, el patrimonio, los ingresos y los costos/gastos totales) al 50% de la obligación tributaria del ejercicio fiscal anterior, menos cualquier impuesto sobre la renta retenido.

Otros cambios en el impuesto sobre la renta

- El límite de la deducción de los costos y gastos de publicidad se mantiene en el 20% de los ingresos imponibles. Sin embargo, si los gastos de publicidad o patrocinio se realizan en relación con atletas, programas o proyectos deportivos previamente aprobados por los estados ecuatorianos, el límite no se aplicará y los gastos realizados son 100% deducibles.
- Los gastos relacionados con la organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales son deducibles hasta el 150% del costo real, lo que significa que el contribuyente se beneficia de una deducción adicional equivalente al 50% del total de los gastos incurridos.
- Las acumulaciones realizadas para beneficios de jubilación patronal o bonificación por desahucio que hayan sido consideradas como un gasto deducible por el empleador pero que no hayan sido efectivamente pagadas a los empleados deben ser consideradas como ingresos de fuente ecuatoriana (se espera una aclaración adicional de las autoridades tributarias sobre esta disposición).
- A partir del enero 1, 2021, las acumulaciones realizadas en relación con las indemnizaciones de los empleados se considerarán un gasto deducible si dichas acumulaciones están respaldadas por informes presentados por actuarios registrados. El mismo tratamiento fiscal se aplicará en el caso de las acumulaciones por concepto de jubilación para:
 - Empleados con más de 10 años de antigüedad; y
 - Sociedades gestoras de fondos especializadas debidamente registradas en el mercado de valores ecuatoriano.
- Se elimina la disposición que establece el derecho a reclamar el impuesto subyacente pagado por una empresa como crédito fiscal sobre la renta global de un individuo en relación con los dividendos recibidos de la empresa.
- Se limitará el número de contribuyentes que deben actuar como agentes de retención a efectos del impuesto sobre la renta. Las autoridades tributarias identificarán a los contribuyentes que deben actuar como agentes de retención sobre la base de las condiciones que se establecerán en las reglamentaciones tributarias que se publiquen posteriormente.

Contribución única y temporal

Las empresas cuyos ingresos imponibles superen el US\$1 millón en el ejercicio fiscal 2018 deberán pagar una contribución adicional calculada sobre la base del siguiente cuadro en los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022:

<u>Ingresos imponibles (USD)</u>	<u>Impuesto</u>
Desde 1 millón hasta 5 millones	0.10%
Desde 5 millones hasta 10 millones	0.15%
Más de 10 millones	0.20%

La contribución única y temporal no puede exceder el 25% de la obligación de impuesto sobre la renta de la Compañía declarada o determinada para el año fiscal 2018. Al 31 de diciembre del 2019, la compañía no generó contribución debido que, en el año 2018, no obtuvo ingresos.

La declaración y el pago del impuesto deben hacerse antes del 31 de marzo de cada año fiscal de 2020 a 2022. El impuesto pagado no puede reclamarse como crédito fiscal o como gasto deducible a efectos de la determinación y liquidación de otros impuestos.

Impuesto al Valor Agregado

Otros cambios relacionados con el IVA es el siguiente: se limitará el número de contribuyentes que deben actuar como agentes de retención a efectos del IVA. Las autoridades tributarias identificarán a los contribuyentes que deben actuar como agentes de retención sobre la base de las condiciones que se establecerán en las reglamentaciones tributarias que se publiquen posteriormente.

Impuesto sobre las remesas al extranjero (ISD)

Todas las remesas al extranjero están sujetas al ISD, un impuesto especial del 5% que cobra el banco que transfiere los fondos, y que luego se declara a las autoridades fiscales. El impuesto es deducible para la empresa que transfiere los fondos al extranjero. Los pagos realizados desde el extranjero, ya sea por bienes o servicios, también están sujetos al ISD. Los cambios en el ISD incluyen lo siguiente:

- Se aplican exenciones a los préstamos con un plazo de 180 días o más destinados a inversiones en bienes o derechos representativos del capital.
- Los dividendos pagados en el exterior generalmente están exentos del ISD, a menos que se distribuyan a entidades extranjeras que tengan en su cadena accionaria personas o empresas residentes o domiciliadas en el Ecuador que también sean Socios de la empresa que distribuye los dividendos.

Las declaraciones de impuestos correspondientes a los años 2016 al 2018 no han sido revisadas por las autoridades tributarias. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores, las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

13. OBLIGACION POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Los movimientos de obligación por beneficios definidos por el año 2019 es como sigue:

	(U.S. dólares)
Jubilación patronal	368
Bonificación por desahucio	<u>562</u>
Total	<u>13,028</u>

Jubilación Patronal – De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente.

Bonificación por desahucio – De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fue realizado el 31 de diciembre del 2019 por un actuaria independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

El movimiento de la provisión para jubilación patronal y de la bonificación por desahucio en el 2019, es como sigue:

	(U.S. dólares)
Saldo inicial	
Perdida actuarial reconocida en ORI	<u>932</u>
Total	<u>932</u>

14. PATRIMONIO

Capital Social – Al 31 de diciembre del 2019, está representado por 800 acciones de valor nominal unitario de US\$1,00. Su participación accionaria es de:

Socios:**... Participación accionaria ...**

	Acciones	Porcentaje
Pablo Gómez de la Torre .	200	25%
Pablo Purcallas Mesa	200	25%
Diego Villacreses Zambrano	200	25%
Marlon Vintimilla Sigüenza	200	25%

Compensación de pérdidas. - En diciembre del 2019, según Acta Junta General Ordinaria de Socios, se resolvió compensar las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre del 2019 por US\$381,822 con las cuentas por pagar de socios por US\$482,899.

Reserva Legal – La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

15. COSTO Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	... Diciembre 31...	
	2019	2018
	No Auditado	
	(U.S. dólares)	
Costos de ventas	849,691	
Gastos de administración	187,462	18,124
Gastos financieros	194,375	45,436
Otros	<u>8,570</u>	<u>9,426</u>
Total	<u>1,240,098</u>	<u>72,986</u>

Un detalle de costo de ventas y gastos de administración por su naturaleza es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	2019	2018
	No Auditado	
	(U.S. dólares)	
Costos y transferencias directas de producción	538,057	
Otros costos directos de producción	70,073	
Gastos financieros:		
Intereses por préstamos	191,984	17,276
Comisiones	1,238	28,055
Otros gastos financieros		105
Gastos por depreciación y amortización	22,273	5
Gastos por beneficios a empleados	187,948	11,499
Honorario, servicios y asesorías profesionales	31,154	9,094
Impuestos y contribuciones	133,349	4,480
Gastos legales		536
Gasto de suministros y mantenimientos	63,651	68
Otros gastos	<u>371</u>	<u>1,868</u>
Total	<u>1,240,098</u>	<u>72,986</u>

Gastos por beneficios a los empleados – Un detalle de gastos por beneficios a empleados:

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	No Auditado	
	(U.S. dólares)	
Sueldos y beneficios sociales	143,032	8,724
Aportes a la seguridad social	44,410	1,690
Gasto de personal e indemnizaciones	<u>506</u>	<u>1,085</u>
 Total	<u>187,948</u>	<u>11,499</u>

16. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2019, no supera el importe acumulado mencionado.

17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgos financieros – En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

Riesgo en las tasas de interés - La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía toma dinero en préstamo a tasas de interés tanto fijas como variables.

Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

Riesgo de liquidez – La Administración de la Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que puedan manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía.

Riesgo de capital – La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha, mientras que maximiza el rendimiento a sus Socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Al 31 de diciembre del 2019, los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	US\$330,278
Índice de liquidez	22.61
Pasivos totales / patrimonio	17.31

La administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

18. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	No Auditado	
	(U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar, Socios:		
Pablo Gómez de la Torre	18,750	
Diego Villacreses Zambrano	18,750	
Marlon Vintimilla Sigüenza	3,000	18,750
Pablo Purcallas Mesa	<u>—</u>	<u>18,750</u>
 Total	<u>3,000</u>	<u>75,000</u>
 Cuentas por pagar:		
Supralive S.A.	50,000	
Banasapray S.A.	12,000	
Supracamaron S.A.	279	
Pablo Gómez de la Torre	18,750	43,800
Diego Villacreses Zambrano	18,750	75,000
Marlon Vintimilla Sigüenza	18,750	75,000
Pablo Purcallas Mesa	<u>18,750</u>	<u>75,000</u>
 Total	<u>137,279</u>	<u>268,800</u>
 Ingresos:		
Supracamaron S.A.	<u>72,505</u>	
 Costo: Supracamaron S.A.	<u>1,774</u>	

Los saldos pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

19. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros, excepto por lo indicado a continuación, se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos, en diciembre de 2019 surgió COVID-19 en una localidad de la República de China, y posteriormente se extendió por todo el mundo entero. La “OMS” ha declarado que el COVID-19 es una pandemia que resulta en varias restricciones impuestas por gobiernos, estatales y locales y entidades privadas que incluyen restricciones de viaje, cierre de fronteras, restricciones en reuniones públicas, órdenes de permanencia en el hogar y cuarentena de personas. Después de un seguimiento de respuestas del gobierno nacional, en un esfuerzo por mitigar la propagación de “COVID-19”, a partir del 17 de marzo de 2020, la Compañía cerró temporalmente su oficina administrativas y ha requerido a su personal que trabajen de forma remota siempre que sea posible; sin embargo, la actividad en las camarones continuó desarrollándose con las correspondientes medidas de bio seguridad. Además, hemos tomado varias medidas para fortalecer aún más nuestra posición financiera, y mantener la liquidez y flexibilidad financiera, que incluyen ajustes al presupuesto del año 2020, donde se proyecta una reducción de costos en la misma medida en que se afecte la reducción de ingresos. Como el “COVID-19” es complejo y evoluciona rápidamente, los planes de la Compañía como se describió anteriormente pueden cambiar. En este punto, no podemos estimar razonablemente la duración y la gravedad de esta pandemia, que podría tener un impacto negativo importante en el negocio.

20. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a los Socios y la Junta de Socios para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionista sin modificaciones.
